RESOLUCIÓN DECANAL Nº 579 -2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 30 de diciembre de 2025

Visto el Memorando Nº 001-2025-UNSCH-FCEAC/JGM de fecha 24 de diciembre de 2025, de la Comisión Especial de cambio de régimen de docente del Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial **FRANZ MARTIN TENORIO ALANYA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el cambio de régimen de dedicación de docentes ordinarios se efectúa previa evaluación en su función docente, de acuerdo a los art 118 y 119, conforme lo establece el Reglamento General de la UNSCH, parte I, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario RCU Nº 578-2018-UNSCH-CU;

Que, en uso de las atribuciones del Decano y conforme a lo establecido en el Reglamento General de la UNSCH (parte I), se ha designado a los miembros de la Comisión Especial integrado por los profesores Julio Gómez Méndez, Rene Martínez Zea y Edgar Huarancca Aguilar;

Que, mediante Memorando Nº 001-2025-UNSCH-FCEAC/JGM de fecha 23 de diciembre de 2025, la Comisión Especial ha cumplido con la evaluación y tratamiento del expediente de ratificación del Prof. **Franz Martin Tenorio Alanya,** opinando favorablemente el cambio de régimen de profesor Auxiliar a Tiempo Completo;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto (2.0, 2016) y Reglamento General (Parte I) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes y en mérito a la Resolución del Resolución del Consejo Universitario Nº 3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

ARTICULO 1º **PROPONER** el cambio de régimen del Profesor **FRANZ MARTIN TENORIO ALANYA** de Auxiliar a Tiempo Parcial a Auxiliar a Tiempo Completo, a partir de la fecha 01 de enero de 2026.

ARTICULO 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Universitario para su sanción correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
VRAC
DACEA
Interesado
Archivo

PHV/jhp